ACTA DE RECIBO Y CIERRE DE PROPUESTAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:	***ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARÍA***
NIT:	***811.015.684-5***
OBJETO:	***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO QUE PERMITAN ASEGURAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARÍA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA).***
INVITACIÓN PÚBLICA:	***CONTRATO 024-2026***
FECHA DE EVALUACIÓN:	***25 DE AGOSTO DE 2026***

En la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARÍA**, el día 25 de agosto de 2026, siendo las 2:25 p.m. horas, el señor (a) **WILLIAM OROZCO GÓMEZ** en calidad de Rector, firma la presente acta de recibo y cierre de propuestas a la invitación pública del contrato **024-2026**, cuyo objeto es: ***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO QUE PERMITAN ASEGURAR CONDICIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MARÍA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA).***

El mencionado proceso fue publicado en la página WEB www.ensdemaria.edu.co el día 21 de agosto, estableciéndose como fecha y hora límite para la presentación de propuestas el día 24 de agosto hasta las 2:00 p.m**.**

En consecuencia, se procede a protocolizar la diligencia de cierre, verificando que, hasta la fecha y hora previstas en el cronograma del proceso, no se recibieron propuestas dentro del plazo establecido en la Invitación Pública.

No obstante, la Institución cuenta con las cotizaciones obtenidas durante la etapa de estudio de mercado, las cuales servirán de soporte para la determinación del presupuesto oficial y para la continuidad de los trámites administrativos y presupuestales correspondientes, incluida la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), conforme a las necesidades institucionales.

Siendo las 2:25 p.m. y cumplido el objeto de la diligencia de entrega de propuestas se da por terminado y se firma la siguiente acta.

WILLIAM OROZCO GÓMEZ
C.C. 1.047.968.969
Rector Escuela Normal Superior de María
Ordenador del Gasto

Sede Principal - Calle 52 #50-11 (Sector Centro)
Sede Carmela Bianchetti I - Calle 41 N 46 16
Sede Carmela Biachetti II - Carrera 48 N 41 09
Sede Ojo de Agua – Vereda Ojo de Agua
Teléfonos: (604)4442995 - (604)4606350
https://ensdemaria.edu.co | E-mail: secretaria@ensdemaria.edu.co | rectoria@ensdemaria.edu.co